

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50  
Comunicados y reclamos a precios convencio-  
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 céntis. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-  
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,  
20 ptas. semestre.

AÑO VII.

Miércoles 16 de Julio de 1902.

Núm. 1.245

## El problema de los cambios

El criterio de los ministros ponentes para adoptar resoluciones sobre el problema del cambio, consiste en juzgar que por una mayor actividad en las relaciones internacionales, desde el punto de vista económico, puede hacerse mucho para lograr que los cambios vayan alcanzando su nivel racional, dadas las condiciones de solvencia y de energía económica del país.

Es opinión de uno de los ponentes que hay que emplear no uno solo, sino cuantos medios puedan concurrir al logro del propósito, no dejando que pase día sin haber hecho algo (consejo que, puesto en práctica al advenimiento de los liberales, hubiese dado fruto). Utilizando todos los medios, dice otro, podrá llegar a constituirse una masa de dos á tres mil millones, no en valores del Estado, que sirvan para formar un elemento de arbitraje que facilite el intercambio y eleve hasta la par el precio de nuestra moneda, para lo cual juzga indispensable que se atraigan capitales extranjeros.

No para ponerlo en práctica, sino porque ofrece interés, recuerdan que un gran financiero francés y notable estadista—Mr. Rouvier, por las señas—ha aconsejado en fecha reciente que España negociara un contrato para encargar del pago del Exterior por cuatro ó seis años, mediante una comisión de 2 por 100, por ejemplo, á una entidad cualquiera, reembolsando después la suma.

Parece innecesario decir, á juicio de un colega, que 41 millones escasos no tienen tan decisivo influjo en los cambios, y la suma á reembolsar después, doscientos cuarenta y tantos, lo tendría desfavorable.

Estamos de acuerdo, si no se adoptan á la vez otras medidas.

## De todas partes

### Curación del cáncer

El profesor Horritz, de la Facultad de Copenhague, parece haber alcanzado lo que con tanto empeño se buscaba.

El tratamiento consiste en inyectar éfido de cloro ó anetilo en la parte afectada, con lo que se obtiene una acción refrigerante tan enérgica, que puede hacer descender la temperatura á 60 grados bajo cero, cuyo resultado, como se comprenderá fácilmente, es la destrucción, por medio del frío, de todo elemento patológico.

### Gobernadores civiles

En los círculos políticos se dice que muy en breve se firmará una nueva combinación de Gobernadores civiles.

Los que propalan el rumor dicen que esa nueva combinación obedece á remediar el descontento que produjo la recientemente llevada á cabo.

### En Sevilla

Dicen de Sevilla que se ha recrudecido allí la lucha entre las dos fracciones en que está dividido el partido liberal de la localidad.

Un teniente alcalde tuvo un choque con el ex-gobernador señor Polo, agrediendo mutuamente.

Con tal motivo está pendiente una cuestión personal.

### El texto de un tratado

Un despacho de Roma dice que según el «Corriere d'Italia» el ministro italiano de Negocios extranjeros, Prinetti, ha comunicado íntegro á M. Delcassé, ministro de Negocios extranjeros de Francia, el texto del tratado de la Triple Alianza.

Añade el «Corriere d'Italia» que esto lo ha hecho Prinetti con el asentimiento de Guillermo II.

Más aún; se añade que el kaiser dijo que si no temiera á que su actitud se atribuyera á debilidad, él habría tomado por sí mismo la iniciativa de dirigir á Francia esa comunicación.

### En la Granja

Dicen de la Granja que ha descargado allí una horrible tormenta.

Cayó gran cantidad de granizo, alcanzando éste el tamaño de nueces.

Las pérdidas causadas por la tormenta son muy considerables.

### Un terremoto

En Caracas se ha sentido un terremoto violentísimo.

No se conocen todavía detalles del

fenómeno, pero se cree por su intensidad que habrá producido considerables daños y muchas víctimas.

### Las víctimas del rayo

Los periódicos norteamericanos publican la estadística de las desgracias ocasionadas por el rayo en todo el territorio de la Unión durante los últimos diez años.

La cifra total se eleva á 4.107 personas muertas por el rayo, ó sea un promedio de 377 por año. El de 1900 fué ciertamente uno de los más terribles, puesto que de 1.686 individuos víctimas de las descargas eléctricas, perdieron la vida 713 y fueron heridos 973.

De aquellos á quienes el rayo ocasionó la muerte, se encontraban en las casas 158, en el campo 498 y bajo los árboles 57. Los heridos fueron 327 en las casas, 617 en campo abierto y 29 bajo los árboles.

Sería de desear que el servicio meteorológico de España hiciese una estadística parecida á la que redactan los centros norteamericanos. Estas cifras podrían proporcionar interesantes enseñanzas en cuanto á las precauciones que se deben tomar en caso de tempestad.

## Entre líneas

### El General Eguía en Santiago

(CONCLUSIÓN)

«Los célebres facultativos de esta capital que han volado en su socorro, acordaron unánimemente la amputación de aquel extremo por el primer tercio del antebrazo, que se ha practicado tan pronto como felizmente, y asimismo la estirpación de las esquirolas y fragmentos del dedo pulgar de la izquierda, la desarticulación del mayor hecho pedazos, y la reducción de los otros á su posición natural, con el objeto de no privar á este mártir del amor á su Religión, y á su patria de la esperanza de conservar una triste reliquia de esta mano inutilizada.»

Si la adorable Providencia nos concede que el defensor de la paz superviva al cúmulo de males que le oprime, tendremos el placer de que no ha perdido con parte de sus miembros la previsión en los apuros ni la prontitud en las decisiones tan indispensables en la dignidad que tan felizmente ocupa.

Este Ayuntamiento, Señor, al hacer á V. M. esta humilde y condolida exposición, no lleva otro objeto que el bienestar de una provincia; habiendo recibido una prueba de vuestro Real aprecio en la colocación á su frente del nunca bien ponderado jefe D. Na-

zario Eguía. ¿Se verá reducida ahora por un funesto acontecimiento á carecer de un objeto tan apreciable?

Sus discretas medidas cifradas siempre en la conservación de los sagrados derechos de V. M. han proporcionado las mayores ventajas á este Reino, librándole por tantas veces de la anarquía en que los perturbadores del orden querían envolverle. Y conseguirán estos mismos separarlo del seno de los leales gallegos, cuando la mano benéfica del Ser Supremo y la protección de nuestro Apóstol y Patrón Santiago, han conservado milagrosamente su existencia? No lo permita V. M.

Si Eguía ha padecido y tuvo en el mayor peligro su vida por V. M. como fiel vasallo, y en fin si los que le prepararon tan grave traición han conseguido en parte sus detestables y horrendos intentos, respira aún, y su nombre solo bastará para que esta provincia no pierda la tranquilidad y el sosiego de que, á su sombra disfruta.

Sus sabias y enérgicas disposiciones grabadas con el sello de la lealtad más acendrada los perseguirán hasta en las más ocultas mansiones destruirán sus planes, y por último V. M. nada tendrá que temer hallándose Eguía en Galicia.

Estos, Señor, son los sentimientos de esta capital, y en su nombre, los individuos que componen su Ayuntamiento tienen el alto honor de elevarlos á los R. P. de V. M. con la efusión de que se hallan poseídos sus corazones.

Suplicando á V. M. que, además de las gracias que tenga á bien dispensar á tan heroico jefe por sus padecimientos, se digne conceder continue como hasta aquí en el destino de tal Capitán General, con lo que V. M. dispensará un sinnúmero de beneficios que cada día aumentarán más la felicidad de este Reino.»

Pidiose también al Monarca concediese al General Eguía el uso de estampilla para su firma.

Análogas representaciones á la inserta elevaron las demás ciudades de Galicia, quienes vieron pronto satisfechos sus deseos por Reales órdenes dictadas á los pocos días de llegar aquellas súplicas á los pies del Trono. Una de las aludidas soberanas disposiciones confirió á Eguía el empleo de Teniente General.

Inútiles han sido las pesquisas y averiguaciones practicadas para el descubrimiento del autor ó autores del hecho infame que puso en inminente peligro la vida del Capitán General de Galicia D. Nazario de Eguía de quien conserva gratos recuerdos la ciudad de Santiago.

## Galicia.

Por la Ayudantía de Marina de Ma-

rin, ha sido autorizado para práctico en el río de Pontevedra, hasta los Placeres D. Antonio de los Reyes.

Por pescar truchas en el río Sabaris, sin la correspondiente licencia, fueron denunciados al Juzgado municipal de dicha villa, por la Guardia civil, Manuel Trigo y otros cuatro vecinos más.

La Cámara de Comercio de Ferrol ha acordado nombrar un veedor, cuya plaza se proveerá por concurso.

La Dirección general de Correos y Telégrafos acaba de crear una cartería en el pueblo de Dozón, con la retribución anual de 500 pesetas.

Se ha cursado á la Dirección general de Sanidad una instancia presentada por D. Valentin Viqueira, de Villagarcía, en reclamación del pago de alquileres devengados desde hace tiempo por la casa que ocupan las oficinas de la Estación Sanitaria marítima.

### Experiencias de torpedos

Ha terminado la brigada torpedista de Ferrol sus ejercicios de tiro al blanco, disparando en la playa de Cariño sobre una cabeza de combate de un torpedo cargado.

Este hizo explosión al segundo tiro, dirigido por el alférez de navío D. Miguel Fontela.

Verificáronse luego las prácticas de forzamiento del puerto.

El torpedero «Audaz», que regresaba de la Coruña é intentó pasar sin ser visto, no lo consiguió, pues el personal de la brigada lo señaló en el momento de embocar la ría.

El período de pruebas, finalizó con la explosión de un torpedo improvisado, de 100 kilos de carga.

**Los que mueren:**

En Coruña, D.ª Elvira Llobregat Fernández.

—En Ferrol, D. José Bustabad Lago y el marinero Pascual Saavedra.

## De Padrón

He aquí la continuación de la carta que nuestro corresponsal en aquella villa nos envió y que por falta de espacio truncamos ayer.

El sábado se celebró un asalto en el salón de «La Tertulia» resultando brillante.

Se preparan grandes festejos para el día 24 y 25 con motivo de la festividad de Santiago Apóstol, que se venera en su capilla del Monte de San Gregorio.

El día 24 á las doce multitud de bombas y voladores anunciarán el principio de las fiestas; por la tarde se celebrarán solemnes vísperas, y por la noche una verbena en el paseo del Es-

polón, que estará iluminado á la venedeciana.

El día 25 una salva de bombas y una alegre diana tocada por la banda que dirige el citado Sr. Balado, serán la señal de el comienzo de las fiestas de este día. A las diez será conducida procesionalmente la imagen del Apóstol á la Capilla del Monte, cantándose acto seguido solemne misa por varios jóvenes de este pueblo, estando encargado del panegírico del santo un elocuente orador. Por la tarde se celebrará la tradicional romería, carreras de bicicletas; cucañas y otras distracciones, elevándose multitud de globos grotescos.

Terminarán los festejos con una verbena en la calle de Gasset y Artime que estará iluminada con potentes arcos voltaicos, elevándose al final un globo de colosales dimensiones.

No quiero dejar en olvido el novenario que termina mañana (hoy) á la Virgen del Carmen, dando el parabién á las camareras por el buen gusto con que han sabido adornar el altar de la Virgen.

Está encargado de los sermones el conocido Padre Gutierrez.

Preocúpense las autoridades de la Peregrinación con el fin de mantener el orden y hacer que no escaseen las provisiones de boca, para lo cual se dirigieron al Sr. Gobernador pidiendo fuerzas de la Guardia civil, y respecto á provisiones, puede asegurarse que nada faltará á los peregrinos para reparar sus fuerzas, á cuyo efecto se están construyendo en el monte y al rededor de la capilla casetas y puestos para venta de comestibles.

Sin otra cosa se repite de V. su afectísimo y S. S. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Julio 14 de 1902.

## Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real orden resolviendo instancias presentadas en solicitud de devolución de depósitos constituidos para la redención del servicio militar.

Hacienda.—Real orden resolutoria de una consulta relativa á la procedencia de incluir en los repartimientos vecinales de consumos á los oficiales de la escala de reserva retribuida.

Agricultura.—Real orden autorizando á D. Nicomedes Herrero para practicar los estudios de ordenación de los montes que se expresan.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Anunciando que D. Antonio Abal

— 1160 —

Peró poco después sus ojos se acostumbraron á la claridad, pudo distinguir claramente todo cuanto le rodeaba.

Se hallaba en una habitación de regular extensión, una especie de salón sencillo y vulgar, como se encuentran á miles en todas las casas burguesas de Londres.

Paredes empapeladas con papel pintado, de muy mal gusto por cierto, y sobre el papel unas cuantas estampas: una reina Victoria y un príncipe consorte, un duque de Wellington con su nariz aguilena y su magnífico uniforme de gobernador de la Tour, un Gladstone, un Disraeli y otros muchos.

Había allí hombres de todos los partidos del Parlamento «whigs» ó «tories».

El mobiliario no podía ser más sencillo, una mesa, unas cuantas sillas, en el suelo había una alfombra de moqueta de chillones colores, con flores azules, amarillas y escarlatas, que hacen la fama de las fábricas de Kidderminster.

En medio de la habitación, debajo de una lámpara de petróleo que se hallaba colgada del techo, había una mesa oblonga cubierta con su tapete verde y completamente cargada de vasos, botellas, garrafrones, pipas y barajas.

En medio de aquellos amontonados objetos se hallaba el producto del robo: las monedas de oro y los billetes de Banco.

Al rededor de aquel tapete se hallaban sentados una docena de tunantes, los unos vestidos con levita, los otros con chaqueta y otros en mangas de camisa.

Aquellos hombres bebían y fumaban.

El señor de Kermarión no pudo recordar todos estos detalles, sinó mucho después.

Porque á primera vista un solo personaje había atraído toda su atención.

Allí entre todos los facinerosos, y dominándolos, al parecer, irrepresiblemente vestido como siempre, se hallaba el vizconde Luis de Vileré.

— 1157 —

Unos cuantos gruñidos le contestaron, le bastó

—«Dammed Frenchman» (Condernado francés).

—«Cursed frag-eater» (Maldito traga ranas).

—«Dejadnos verlo!»

—«¡Quietas las manos! No abriré el saquito hasta que no estemos en presencia de milord.»

Reinó un breve silencio.

Después prosiguió uno de los ingleses.

—No, nada para el milord, repartámoslo entre los cuatro.

—«¡Oh! «shocking!»—contestó el francés con tono de indignación cómica.—Eso es un engaño y yo tengo un corazón demasiado noble para consentir una picardía semejante.

Después, suspirando ruidosamente, dijo:

—«¡Qué distinta manera hay de comprender el honor en las dos horillas del estrecho! Un francés, no puede nunca abusar de la confianza de un amigo. Y estos ingleses se titulan ¡pueblo leal!»

Y añadió con firmeza.

—No, «my dear fellows», no y no. No os daré el saquito.

Indudablemente el condenado francés, el traga ranas, debía imponer respeto á los tres tunantes, porque después de haber lanzado sordos gruñidos é interminables juramentos, parecieron resignarse á llevar el botín á milord.

—«¡Ahora en marcha!»—dijo el francés.

De una brusca sacudida pusieron de pié al señor de Kermarión.

Entonces, sostenido por sus agarrotados brazos por dos de aquellos hombres, y precedido por los otros dos tuvo que ponerse en marcha.

Uno de los que le sostenían debía ser el francés.

Afectando una amable y jovial solicitud, aquel hombre le advertía todos los obstáculos que encontraba al paso.

—Cuidado, padre, tenéis un pedrusco delante.

Un poco más allá le decía:

Riveiro ha solicitado que se le autorice para construir una fábrica de salazón en la Puebla del Caramiñal; Real orden de Obras públicas determinando las condiciones que han de adicionarse al pliego general para la contratación de las obras del Estado; Anunciando el pago de las raciones concedidas en metálico por fondos provinciales; el nombramiento de un agente ejecutivo de contribuciones; una solicitud de petición de registro de minas, y la vacante de una plaza de este distrito forestal.

### Tribunal de oposiciones

El que preside las de los abogados del Estado las ha suspendido hasta el 15 de Setiembre.

En dicho día se reanudarán las oposiciones, comenzando el segundo ejercicio, á las ocho de la mañana, en el salón de actos de la Dirección de Aduanas.

Los opositores actuarán por el orden siguiente:

D. Ricardo Baraibero Armas.—Juan R. Guíñez Sánchez.—Julio Cortey Maurich.—Emilio Miranda Alcántara.—Germán Prior Untoria.—Alberto Martínez Martín.—Juan de Isasa y del Valle.—Enrique Sánchez Pastor.—Celestino María Arenal Gómez.—Juan Alemany Valent.—Valeriano Pérez y Flórez.

D. Ladislao Roig Mariño.—Benigno V. Artime Limeses.—José Fernández Orbeta.—Antonio Fidalgo de Solís.—Porfirio Silván González.—Augusto Morales Díaz.—Manuel San Román Diez.—Enrique García Herreros.—Juan Lojendio Garín.—Enrique Manresa Martí.—Ricardo Alonso López.—Ignacio Barroso Herrera.—Rafael Martínez Nicarino.—Jaime Rodríguez Candela.—Gabriel Mañueco Padierna.—Eduardo García Cascales.—Antonio Laborda é Ibañez.—Luis Cereijo y López.—Juan Chacon Hervás.—Enrique Corbella Alvarez.—Rodrigo Fernández de Mesa.—Marcelino Valentín Gamazo.—Jacinto Elena Sánchez.

D. Félix Romaña Latiegui.—Juan Ferratges Tarrida.—Alberto Díaz de Brito.—Francisco Prefaci Bartual.—Lorenzo Roses Artau.—Luis Bardajé López.—Federico Martínez Acacio.—Aurelio Conejo y Sola.—Pablo Albi de Paz.—José María de Estrada y Soler.—César Buesa Fernández.—Antonio Martínez Maldonado.—Joaquín Aloí de Paz.—Mariano Moncada Blanco.—Francisco Rodríguez Gonzalo.—José Ubierna y Eusa.—Santiago Urias y Morán.—Fermín Díaz Fernández.—Enrique Calvo Madroño.—Lázaro López Navarro.—Miguel Mathet Rodríguez.—Mariano Cañada Nadal.—Mariano Jimeno Bayon.

### Santiago

Quedó constituida en esta Audiencia la Sala de Vacaciones.

Por tal motivo no se celebrará vista alguna.

Se encargó de la presidencia del Tribunal el Presidente de la provincial D. Juan de Lemus y Ortí, y de aquella sala el Magistrado D. Estanislao Chaves, quedando constituida, como ya hemos anunciado con los señores D. Juan Navarro, D. Pedro María Uesera, D. Wbaldo Sánchez y D. Vicente Perez de Celis, actuando como secre-

tarios D. Francisco Borana y D. Enrique Castro Varela, y como oficiales de sala D. Ricardo Ríos y D. Ricardo Gomez Peirano.

Llegaron á esta ciudad los Sres. don Carlos Martín Alvarez y D. José Ponce de Leon secretarios de la Junta Central de Congresos Católicos.

Se hospedan en la fonda Suiza. Sean bien venidos.

La Guardia civil del puesto de Noya ha detenido al vecino de aquella villa D. Enrique Vidal Casañas, empresario de la fábrica de luz eléctrica, por haber lesionado al abogado D. Luis Lorenzo Santos Hermo, de Caramiñal, en una riña que sostuvieron por un pleito en que defiende éste á aquél.

La prensa ferrolana dedica grandes aplausos al P. Plácido que se halla dando unas conferencias para hombres en la iglesia de San Julián.

Celebrárase el próximo domingo en la capilla del Carmen de Abajo, una solemne función religiosa en honor á la Santísima Virgen, estando el sermón á cargo del presbítero D. Francisco Suarez Salgado.

Los cofrades costean el Rosario que con la imagen del Carmelo saldrá dicho día, á las diez de la calle del Cardenal Payá.

Llegó á Santiago, acompañado de su madre, el niño de nueve años Constantino Fraga Conchado, á quien mordió hace pocos días un perro que se supone estaba hidrófobo.

Viene con objeto de someterse al tratamiento antirrábico en el Instituto Pedreira.

Por orden del alcalde de Oviedo, se han impreso unos carteles en gruesos caracteres, conteniendo esta recomendación:

«Como prueba de cul ura y por razones de higiene y de nuestra conveniencia, se suplica no escupir en el suelo».

Estos carteles se han fijado en las escuelas públicas, á las puertas de las iglesias y en las oficinas públicas y se fijarán en talleres y lugares concurridos.

Es una medida digna de todo encomio, pues estas recomendaciones irán formando nuevas costumbres en beneficio de la higiene pública.

Algo parecido convendría poner en práctica en nuestra ciudad.

### Obispos en Santiago

En el tren correo de ayer, llegaron á esta ciudad los Ilmos. Sres. Obispos de Potosí, Méjico y de Ciudad Rodrigo.

El Excmo. Sr. D. Ignacio Montes de Oca, Obispo de Potosí, viene de San Sebastián, en donde hace días fué recibido por S. M. en audiencia particular.

Asistió al Congreso Católico de Burgos, donde pronunció un hermoso discurso. Es, según, nuestros informes, un orador de altos vuelos y que cautiva al auditorio. Predicará en la Catedral el día 21.

Hoy estuvo en Palacio á cumplimentar al Sr. Cardenal Arzobispo.

También estuvo, con el mismo objeto, á ver al Sr. Cardenal el Sr. Obispo de Ciudad Rodrigo.

Mañana en el correo, llegarán los Sres. Obispos de Jaén, Tarazona, titular de Sebastopolis y el Provicario ge-

neral castrense y Obispo titular de Sión.

El titular de Sebastopolis, fué Obispo de la Habana hasta tanto no se firmó el Protocolo de la paz con los Estados Unidos. En aquella fecha regresó á España.

Estos últimos días, giró visita en la diócesis de Zamora, por encargo del Sr. Obispo de aquella diócesis, que se halla enfermo.

El Sr. Obispo de Sión, es una de las personalidades más salientes de Madrid, donde habitualmente reside.

Como orador es de los que figuran en la corte ocupando el primer lugar.

A esperarle bajarán mañana á la estación las autoridades militares y se le tributarán los honores correspondientes á su alta jerarquía en el ejército.

Pronto se abrirá al público un salón teatro en la Rúa del Villar, que llevará el título de un artista gallego.

El Alcalde presidente interino del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad publicó hoy un bando haciendo saber: que según Real orden de 10 de los corrientes, inserta en la Gaceta de Madrid correspondiente al día 13, se proroga hasta fin del corriente mes la cobranza del impuesto de células personales.

Lo que se hace público para conocimiento del vecindario que no se haya provistado de dicho documento.

### La insolación de los segadores

La Dirección general de Sanidad, publica una circular en la «Gaceta» de ayer, dando instrucciones para prevenir las insolaciones de los segadores, tan frecuentes en esta época.

Se prohibirá—dice—el trabajo desde las once á las tres del día; usarán los segadores grandes sombreros de paja clara y vestidos holgados; descansarán en lugares sombreados y sobre paja ó colchones, no sobre el suelo ardiente, absteniéndose de bebidas alcohólicas; aplicarse paños de agua fresca á la cabeza, y beber poco y á menudo, más bien que con abundancia y pocas veces.

Acacido el ataque, se debe transportar enseguida al enfermo á un punto sombreado, desnudarlo de medio cuerpo arriba, colocándole con la mitad superior más elevada, refrigerarle con abluciones, lienzos empapados en agua, darle bebidas ligeras mezcladas con café y cognac, ponerle enemas de agua fría y bañarle en agua ligeramente templada.

Además de estas reglas, establece otras de interés para la estación en que nos encontramos.

Hemos tenido el gusto de saludar de paso para Caldas á nuestro querido amigo al Notario de Villaformán don José Barja Alonso.

En breve se dotará á las fuerzas de la guarnición del traje que según dispuso últimamente el ministro de la Guerra, deben usar en la época de verano.

Comienza la exportación de vinos para el Brasil y otras naciones de América en las varias parroquias de los ayuntamientos de Tomiño, Rosal y Guardia.

Con este motivo tienden al alza los precios de los *caldos* de aquella comarca, en donde será altamente beneficioso que tome incremento la referida exportación de vinos, de la cual propor-

cionará algún recurso al desvalido labrador de nuestras esquilgadas aldeas.

Le ha sido concedida la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada don Baldomero Ibañez Constantini, coronel que fué del Regimiento Infantería de Zaragoza.

Aquellas divisiones de madera con que, en mal hora, se habilitó un nuevo departamento en la espaciosa antecala del Juzgado de instrucción, han desaparecido.

Plácemes merece el Alcalde señor Torre por haber dispuesto, entre otras esa acertadísima reforma ó sea la desaparición de aquel feísimo padastro.

Ha señalado el Gobernador civil un plazo de treinta días para que se presenten reclamaciones contra una solicitud de don Antonio Abal Riveiro, vecino de la Puebla, para construir una fábrica de salazón de pescado en terrenos de su propiedad y en parte de dominio público, en la playa de San Lázaro de la Puebla del Caramiñal.

### Fiestas del Apóstol

Hallábase ayer, á las seis de la tarde concurridísima la gran Basílica Compostelana. La solemnidad con que se celebra el novenario al Apóstol, y la gran devoción que los habitantes de Santiago sienten hacia su Patrono, son la causa de que todos los años, llegadas estas fiestas, el templo congregue bajo sus grandiosas naves á tantos y tantos fieles. Este año el Excmo. Señor Cardenal y el Excmo. Cabildo pusieron de acuerdo para que la novena se celebre con mayor suntuosidad, y por eso creímos notar que era ayer mayor que otras veces el número de personas que asistían á tan brillantes cultos.

Á las seis subió al púlpito el canónico Penitenciario quien guió el Santo Rosario y, después de este, leyó la novena.

Cantó la Capilla de música los gozos, y subió al púlpito el Sr. Magistrado D. Severo Araujo.

Era el encargado de pronunciar la plática ayer el Excmo. Sr. D. Vicente Salgado, Obispo de Astorga. Indispúsose este Prelado á última hora y su plática fué encomendada al señor Magistral.

El tema que desarrolló el Sr. Araujo fué el siguiente: «Generosa prontitud de Santiago para seguir á Jesucristo.» Comenzó el orador haciendo una ligera recopilación de los más grandes hechos de nuestra historia patria, en los cuales influyó, principalmente, la fé de nuestros antepasados.

Lamentó que, circunstancias imprevistas, le hubiesen asignado á él exponer tema tan interesante como el de la plática, porque temía que sus dotes no le ayudasen á sacar las conclusiones que se desprenden del ejemplo que el Apóstol nos dió al abandonar sus más caros afectos por seguir al Divino Nazareno y, para que sus palabras produjesen benéficos frutos impetró, con la ayuda de los fieles, los auxilios de la gracia, entrando luego en materia.

Con facilidad suma en la expresión, refirió como Santiago el Mayor, el Hijo

del Zebedeo, abandona su barca y las redes con que pescaba en el Tiberiades para seguir á Jesucristo y, con su doctrina, difundir la verdad, redimiendo á los que estaban en el pecado.

Dice que á diario llama el Salvador á las criaturas para que sigan la senda del bien al final de la cual se halla el Paraíso.

Añade que el católico, si ha de serlo en verdad, no puede por menos que trabajar siempre, no solo para perseverar en el bien sino, para atraer á sus semejantes. A este propósito, habla de la prensa y condena á los que sostienen la impía regateación su protección á la defensora de las enseñanzas de la Iglesia.

El ilustre canónigo estuvo ayer tarde tan feliz como siempre, pero tuvo períodos más elocuentes que nunca.

Aunque muy pocas líneas, algunas hemos de dedicar á la orquesta de capilla, que ha sido convenientemente reorganizada para estas solemnidades.

Valiosos elementos vinieron á prestar su concurso y ayer interpretaron admirablemente la salve del maestro Lozano.

Se estrenó ayer el himno del Apóstol compuesto por el actual maestro de capilla y cuya letra es del Sr. Vazquez Queipo.

Nada hemos de decir de la composición. Con ella tuvieron ocasión de lucir sus voces, de timbre agradable y muy potentes, el bajo Sr. Gurruchaga y el tenor del Real Sr. Larrañaga.

Predica esta tarde el Excmo. Sr. Don José M.ª Escudero Ubago, Obispo de Osma.

El tema que desarrollará en su plática es el siguiente: «Encendida caridad y celo del Santo Apóstol por los que mereció le llamase Hijo del Trueno su Divino Maestro.»

La orquesta ejecutará hoy la Plegaria del maestro Olmeda y los Gozos del maestro Alfonso.

Con toda actividad y bajo la dirección del ingeniero electricista Mister Halpin, se está colocando el material para la iluminación eléctrica que ha de lucir en el palacio consistorial la noche del sábado 19.

El material fué adquirido en la casa de Wenzel y Compañía, de la Corte.

### Una boda

En la mañana de hoy y en la iglesia conventual de Madres Mercedarias, unieron su suerte ante el altar la bellísima señorita, María Amelia Pintos Reino y nuestro particular amigo don Leoncio Virgós Guillén.

Bendijo la unión el párroco de Santa María la Real de Sar, Dr. D. Antonio Calvo Troiteiro; fueron padrinos doña María de la Concepción Pintos de Gonzalez, hermana de la novia, y el padre del novio, D. Eusebio Virgós Esteban; representó al juez D. Manuel F. González y como testigos asistieron los señores don Serafin y D. Aurelio V Guillén, D. Gonzalo Pintos Reino y nuestro compañero de redacción, D. Víctor Castro Rodriguez.

La novia vestía un elegantísimo traje de seda negra, sobre el que resalataba el blanco velo prendido con el simbólico azahar. Constituían estos adornos el marco que orlaba la espléndida hermosura de la desposada. El novio vestía de etiqueta.

Terminada la ceremonia, obsequióse á los invitados en casa de los señores de Pintos con un espléndido chocolate.

Los desde hoy señores Virgós, salieron en el tren correo para Santander y Aragón.

Que su luna de miel sea interminable.

En el paseo que en la Alameda tendrá lugar hoy de nueve á once de la noche, ejecutará la banda de música municipal el siguiente programa:

- 1.ª «¡En avance!» pasodoble, Antoniotiti.
- 2.ª «Mi Babi», mazurka, Manente.
- 3.ª Gran polonesa de concierto, Auke.
- 4.ª «Exposición», Tanda de vals, Rianet.
- 5.ª Fantasia de la ópera «Bocaccio», Suppé.
- 6.ª «Lachambre», pasodoble, Juan María López.

En el que mañana tendrá lugar á la misma hora y en el indicado sitio, ejecutará la brillante banda de Zaragoza, el programa siguiente:

- 1.º Pasodoble de la zarzuela, «El Monaguillo».—Caballero.
- 2.º «Torre maravillosa», polka.—Farhach.
- 3.º «Pavana favorita de Luis XIV».—Brissón.
- 4.º «L'Artesiana», Suite de orquesta.—Brizet.
- 5.º «Rapsodia portuguesa de aires populares trasmananos».—Pinto Riveiro.

La Correspondencia, que hace algunos días viene ocupándose de asuntos relacionados con Gibraltar, escribe lo siguiente:

«Los ingleses están haciendo los preparativos necesarios con objeto de instalar 50 barracones para 150 hombres en el hipódromo de Gibraltar, y otros con capacidad para mil soldados en Punta Europa; de modo que, dentro

—Alargad el paso, hay aquí un arroyo que mancharia vuestra sotana, sin contar con que os mojariais los pies; es muy malo para la salud el mojarse los pies, así es como se pescan la pleuresia y la influenza. Sobre todo, vos que estáis acostumbrado al sol de los trópicos, debéis redoblar las precauciones.

Después de una corta pausa prosiguió:

—Cuidado, vamos á subir una escalera que tiene ocho escalones. Uno, dos, tres... Ya estamos.

El señor de Kermarión sintió entonces un aire caliente, casi sofocante.

Debía hallarse en el interior de una casa.

Siempre empujado dió algunos pasos: Una antecámara ó un pasillo.

De repente, abrieron bruscamente una puerta y de un empujón le precipitaron.

Sintió aun una atmósfera más cargada, el humo del tabaco y el olor á brandy se distinguía perfectamente.

La habitación debía estar llena de gente porque el señor de Kermarión oía voces que no eran las de sus agresores.

—«Well them my good fellows!»—exclamó un individuo—¡ya estáis por fin de vuelta! Habéis tardado bastante.

El señor de Kermarión se estremeció y prestó atento oído.

—¿Conocía aquella voz? Era posible.

La voz prosiguió entonces en francés.

—¿Has podido apoderarte de él? ¡Bravo, Marcial!

—Gracias, príncipe,—contestó con tono burlón el individuo al cual había llamado con el nombre de Marcial—me había encargado yo del asunto, y yo no doy nunca los golpes en falso.

—¡Oh, nunca—contestó el otro!

—¡Nunca! siempre y cuando que no sea secundado por imbéciles,

Calló un momento y prosiguió después con acento jovial.

—Por ahora podemos vanagloriarnos de haber hecho una buena captura y el hombre vale lo que pesa en oro.

Después prosiguió hablando en inglés.

—Primeramente vaciemos este saco y examinemos lo que contiene. ¡Oh! príncipe—añadió suspirando profundamente.—¡Cuanto he tenido que sufrir para poderos traer intacto este tesoro.

—¡Godan! que faltos de honor están los tales ingleses! Los tres mocetones mis colaboradores que se precipitaron sobre el botín como perros hambrientos, ¡pero yo en contes-tación como tengo excelentes dientes se los he enseñado!

Un gran silencio siguió á las burlonas quejas del tunante llamado Marcial, después se oyó un ruido metálico, el ruido producido por las monedas de oro al caer en la mesa y el ruido producido por el roce de papeles.

Debían haber abierto el saco y vaciado el contenido, ¡Libras esterlinas y billetes de banco!

Casi enseguida se oyeron murmullos de despecho á derecha y á izquierda.

—¡Que porquería!

—¡Que mezquinería!

—¡Nos han robado!

La voz del «príncipe» se oyó de nuevo.

—Cincuenta libras esterlinas y tres medias coronas. Unos 1260 francos. ¡Qué miseria!

¡Eh! ¡eh!—dijo el señor Marcial,—duro tienen el cierre del portamonedas los católicos de Inglaterra. Pero tenemos que consolarnos porque tenemos una mina que explotar.

—Tenéis razón, Marcial, que le quiten la venda.

Obedeciendo á esta orden, una mano quitó la venda que cubría los ojos, las cuerdas que sujetaban sus brazos y el pañuelo que á manera de mordaza le impedía hablar.

En los primeros momentos el señor de Kermarión, deslumbrado por la claridad, no pudo ver absolutamente nada.

de muy poco tiempo, la Gran Bretaña reforzará aquella guarnición con ocho ó diez mil hombres.

Y que la estancia de éstos no ha de ser temporal, pudiendo ser accidental, lo prueba el hecho de que también se hacen trabajos con el fin de construir barracones para hospitales.

Como ignoramos el grado de exactitud de esta información, prescindimos de los comentarios que la noticia inspira á otro colega.

Aun siendo exacta, pudiera suceder que ese aumento de la guarnición de Gibraltar se relacionase con el propósito del Gobierno inglés de organizar un contingente de 50.000 soldados para guarnecer los territorios británicos del Africa del Sur.

En breve publicará el «Boletín Oficial» una circular disponiendo que el 18 del actual comiencen las vacaciones en las escuelas públicas de primera enseñanza.

Terminará el período de vacaciones en 31 de Agosto.

Quesos del ORJAL se recibieron en la Cooperativa, Emilio Pombo y Paredes y Herrero.

### El tiro de pichón en Santiago

Con motivo de la expectación entusiasta que está produciendo entre nosotros el Concurso para tiro de pichón que por feliz iniciativa y organización de la Sociedad protectora de caza y pesca de Santiago se realizará en las próximas fiestas, son varias las personas que nos han preguntado ¿y en qué consiste eso?

Sin pretender ser muy conocedores en el asunto, creemos del caso decir, para iniciación de las muchas personas que seguramente estarán al igual de las que nos preguntaron, que el tiro de pichón ó al pichón es un espectáculo interesante y sport muy en boga entre militares, cazadores y en general entre los aficionados al uso noble de las armas de fuego, teniendo no obstante sus más decididos y entusiastas cultivadores y propagadores en los sportsmans del gran mundo. Con más frecuencia aún cuando con verdadero cariño se practica hoy, sobre todo en el extranjero, por personas de todas las clases y condiciones incluso el bello sexo.

En este sport mejor que en ningún otro, pueden los tiradores lucir su habilidad y por eso es el preferido por los más distinguidos para contrastar la mayor ó mejor destreza de cada cual en el manejo de su arma y en la rapidez y precisión de su puntería.

Con escasísimas diferencias y estas más de detalle de organización que nada, en todas partes se verifica el tiro de pichón con idénticas condiciones reglamentarias.

Esencialmente consiste en matar al vuelo pichones, palomas u otras aves semejantes y hasta pájaros, ora lanzados con fuerza al aire por un artefacto ad hoc ó por un hombre hábil llamado colombaire, ora, como se realizará aquí, dejando al pájaro en completa libertad por la apertura ó, mejor dicho desarme sencillo y rapidísimo de jaulas donde está encerrado hasta el oportuno momento.

Aquí, según nuestras noticias que creemos fidedignas, el campo de tiro propiamente dicho formará un casi semicírculo de 50 metros de radio y cuyo centro será ordinariamente el puesto del tirador que tendrá ante su vista en disposición circular con radio de 20 metros y concéntrico con el semicírculo anterior, las jaulas (que serán 5) separadas entre sí por espacios de 5 metros; pero ignorando, para evitar prevenciones de cual de ellas saldrá el pájaro sobre que ha de tirar el actor tan pronto como el ave levante el vuelo.

El encargo de mucha confianza, de libertar al pájaro estará confiado á un conspicuo individuo de la Sociedad Protectora y cumplirá su misión actuando sobre un sencillo mecanismo solidario con las jaulas é ignorando el mismo, hasta muy próximo al momento cual de ellas desarmará.

Una vez el pájaro levante vuelo está á disposición del tirador de turno y sobre él puede y debe descargar sus tiros antes de que rebese los límites descriptos y en condiciones de que caiga dentro de ellos y sea allí mismo cobrado sin artificio ninguno. En este caso el pichón es bueno y se le cuenta al tirador; en otro es malo y se apunta cero. El tirador de una piñá, ó sea la reunión de tiradores con igual fin, que cuente ó sume más pichones buenos, la gana y por consiguiente el premio correspondiente que se disputen.

Intentando vulgarizar con claridad respecto á la disposición. El campo de tiro propiamente dicho, semeja un abanico abierto en que el país fuese la zona de tiro, el barrillage las acciones para las jaulas y el clavillo el tirador.

A espaldas del tirador y en las apetecibles condiciones de seguridad y punto de vista, estarán palcos, sillas y tribunas para el público que asista al espectáculo premiando así también

los esfuerzos de la Sociedad Protectora de Caza y Pesca para introducir en nuestras costumbres la del Tiro de Pichón.

Como nuestro propósito es meramente informativo y generalizador no entramos en innúmeros detalles más propios de un reglamento que solamente interesaría á cierta parte de nuestros lectores y terminamos por tanto aquí diciendo que uno de estos días se publicará oficialmente el programa del concurso para el que ya se han recibido algunos valiosos premios que se exhibirán en breve.

**LEÓN:** Peluquero, se trasladó á la casa que ocupó el Bazar de Villar piso principal. Hay desinfección absoluta. Se prepara el Rom quinina antiséptico.

## TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

### El Congreso Católico

Artículo de «El Correo Español».—Lo que cree.

Madrid 16 (8)

Publica hoy «El Correo Español» un artículo en el que se ocupa del Congreso Católico que va á celebrarse en esa ciudad.

Dice que la España liberal confectó las leyes para burlarlas.

En nuestra nación—dice—todo es lícito menos los derechos de los católicos.

Cree el aludido periódico que contra el sexto Congreso se esgrimieron las mismas armas que esgrimieron los impíos contra el que se celebró en Burgos.

### Crimen de Fuencarral

Terminación del sumario.—El premio Abaytua.

Madrid 16 (8).

Segun nos dijo ayer el juez instructor de la causa del crimen de Fuencarral en breve se darán por terminadas las diligencias.

Terminóse ya el expediente de extradición de los «ganchos» Garreta é Iglesias.

El señor Abaytua rogó al señor Barroso que telegrafíe á Barcelona para que el gobernador diga á quien ha de entregarse el premio de cinco mil pesetas que ofreció á la persona que descubriese á Cecilia Aznar.

Informe de los forenses.—Lo que se cree.

Madrid 16 (8)

Los médicos han terminado su informe. Según parece no apreciaron señal alguna de haber luchado Cecilia con su amo el señor Pastor.

Creen los médicos que no tuvo cómplices Cecilia pues su robustez permitía luchar con ventaja.

### Varias noticias

Los portugueses en Angola.—Prisión de insurrectos.

Madrid 16 (8)

En Lisboa se recibió un despacho diciendo que las tropas portuguesas batieron á los insurrectos en Angola.

Los portugueses hicieron 17 prisioneros, jefes insurrectos, dos de ellos muy significados.

Fiestas populares.—Verbenas en los barrios.

Madrid 16 (8)

Anoche se celebraron animadas verbenas en algunos barrios de esta corte con motivo de ser hoy la fiesta del Carmen.

Resultaron animadísimas las de Peñuelas y de Chamberí.

Alumnos de infantería.—Jura de la bandera.—Un discurso.

Madrid 16 (8)

Se verificó en Toledo la jura de la bandera de los alumnos de infantería. Juraron 158 alumnos.

Después de la jura el director de la Academia pronunció un patriótico discurso.

Diéronse vivas al rey y á España.

Noticias de Valencia.—Bastón al gobernador.—Los coros Clavé.

Madrid 16 (8)

Dicen de Valencia que se celebran en aquella capital, con gran animación las fiestas.

Ayer le entregaron al gobernador Sr. Capriles el bastón de mando con que le obsequian sus admiradores. Salió de Valencia para Barcelona el orfeón de los coros Clavé.

Horroroso incendio.—Una manzana de casas.

Madrid 16 (8)

Dicen de Niza que se declaró un horroroso incendio en los grandes almacenes establecidos en la plaza de Clichí.

El fuego se propagó á la manzana de casas.

El Círculo militar está casi destruido.

El fuego se extendió á las oficinas del Crédito Liones.

Plazas á concurso.—Cuatro delineantes.

Madrid 16 (10)

En la Gaceta de Madrid se anuncia la provisión, por concurso, de cuatro plazas de delineantes de obras públicas.

Las 16 plazas más se cubrirán á medida que vayan ocurriendo las vacantes.

### San Sebastián

Temporal en bahía.—Fiesta suspendida.—En la iglesia.

Madrid 16 (10)

Telegrafían de San Sebastián diciendo que en aquella capital reina un temporal muy fuerte.

En la bahía hubo necesidad de suspender el barqueo.

Por virtud del temporal se suspendió la misa de campaña que, en honor á la Virgen del Carmen, se había de celebrar en el «Giraldá».

La festividad se celebrará en la iglesia antigua.

Asistirán á la fiesta los Reyes.

Un detenido.—Emigrante argentino.

Madrid 16 (10'15)

Dicen de San Sebastián que en Burdeos han detenido á un sujeto que se creyó era anarquista y que se dirigía á la capital de Guipúzcoa.

El citado individuo vino de la república argentina á bordo del vapor «Compañía».

Es un trabajador que trae la documentación en regla.

### Combinación de gobernadores

Otra combinación.—Lo que se cree.

Madrid 16 (10)

Continúa hablándose en los círculos políticos de que el gobierno prepara una nueva combinación de gobernadores. Insisten en lo mismo los periódicos.

Dícese que entrarán en la combinación el de Salamanca, Alicante, Badajóz y otros.

Los íntimos de Sagasta.—La seriedad del gobierno.

Madrid 16 (11)

Los íntimos del Sr. Sagasta desmienten los rumores de que se exigían algunas dimisiones á gobernadores.

Añaden que no se hará tal exigencia ni se hará la combinación anunciada.

Esto—decían—es contrario á la seriedad del gobierno y además el procedimiento poco propio.

### El general García Navarro

Misa en un cuartel.—Manifestaciones de pésame.

Madrid 16 (12'45)

Telegrafían de Barcelona diciendo que en el cuartel de Jaime Primero se celebró hoy una misa en sufragio del general García Navarro de cuyo repentino fallecimiento dió ayer cuenta.

A la misa asistieron muchas personas.

La familia del finado recibe grandes muestras del sentimiento que causó el fallecimiento.

### Obreros Agrícolas

Un cuestionario.—Envío á los gobernadores.

Madrid 16 (14)

En el ministerio de la gobernación están ultimando el cuestionario sobre la situación de los obreros agrícolas de Andalucía y Extremadura.

Se remitirá en breve á los gobernadores para que informen.

Se hacen preguntas respecto de la producción, oferta y demanda, jornal y destajo, alimentación de los obreros y de sus familias y, por último, huelgas.

### Ultima Hora

Reservistas que se retiran

Madrid 16 (16'15)

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica hoy una extensa relación de oficiales de la escala de reserva á quienes se concedió el retiro.

URGENTE

### BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

DIA 16	
4 por 100 interior.	72'30
Id. fin correte. firme.	72'35
5 por 0/0 amortizable	93'50
ACCIONES	
Banco de España.	466'50
C.ª Arrend.ª Tabacos	392'00
CAMBIOS	
Paris, vista.	36'90
Londres, vista.	00'00

### BUENOS AIRES

EL CAMBIO DEL ORO

Según telegrafían de Buenos Aires hoy se cotizó el cambio del oro en la bolsa de aquella capital á 130'70 por cien.

### BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris á 81'10.

### EL ORO ESPAÑOL

Hoy se cotizó en esta corte el oro español viejo isabelino á 40'60; onzas á 37'00 y el oro nuevo alfonsino á 36'00.

Mancheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

### ANUNCIOS.

COCINERO

Ofrécese uno para fonda, restaurant ó casa particular durante las fiestas.

Informarán en la calle del Cardenal Payá, núm. 6.

## CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

## CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

## La Amuebladora

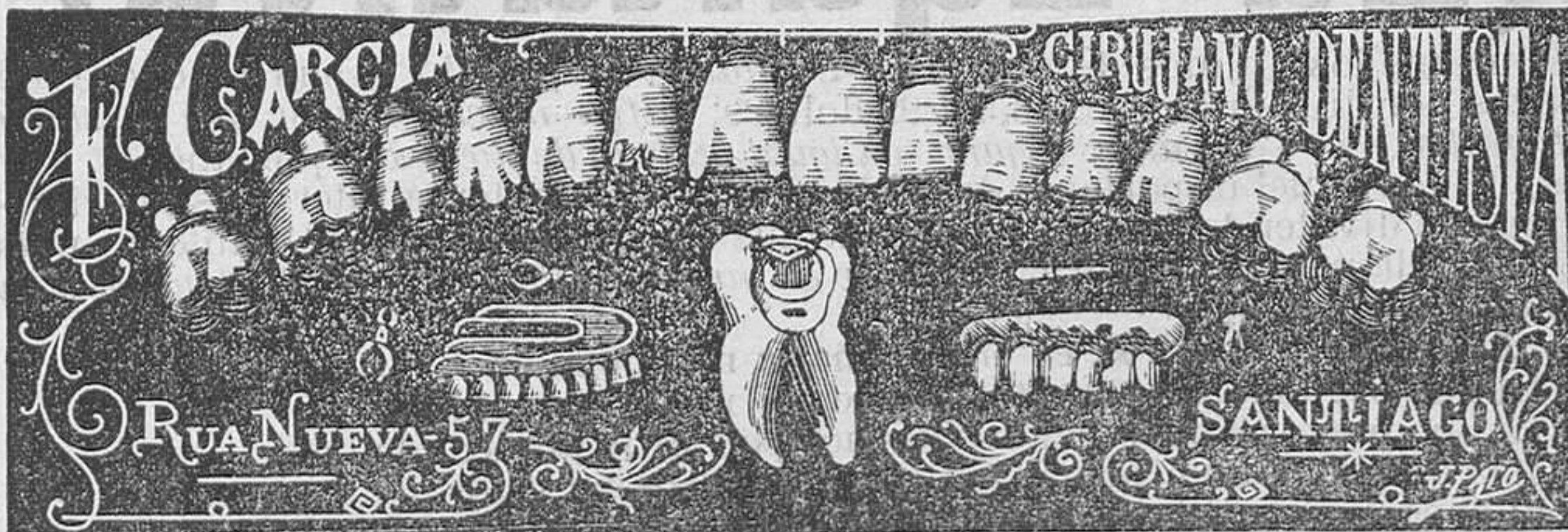
30, Rúa del Villar, 30

Mobiliarios de todas clases

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos.

Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas, Pianos Máquinas para coser y hacer punto, Caloríferos, Lámparas, Espejos, etc.

RUA NUEVA 57-2.



### ANTIGUA CASA DE VILLAR

Las renombradas aguas minerales alcalinas de Vichy Hópital (estómago) Vichy Célestins (vias urinarias) y Vichy Grande Grille (higado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirirlos, harán bien en emplear, en vez de preparados y de aguas deficientes, la Sal Vichy État, ó los Comprimidos Vichy État, productos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy État (en cajas metálicas precintadas) comba en las afecciones, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

## AGUAS DE MONDARIZ de la fuente del Val --Bicarbonatadas sódicas

Insustituibles en las enfermedades del estómago é hígado. Maravillosos resultados y las afecciones de las vias urinarias.—Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico, vómito preso, diabetes, azucarada y convalecencia enfermedades graves. Unica agua micero-medicinal cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa

Depósito en Santiago: COMERCIO DE EMILIO POMBO, Huérfanas.

**La Dulce Alianza**

Viuda é hijo de José M.<sup>a</sup> Blanca  
33, Rúa del Villar, 33  
SANTIAGO

**EN BREVE LLEGARÁ**  
un gran surtido de bombones, caramelos, bolsas de raso última novedad.  
Botellas de vinos y licores desde 4 reales.



**Milagrosos confites COSTANZI**

ó inyección antivenérea y Roob Antisifilítico

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días, la crónica, gota militar, úlcera, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorozos uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sea crónica de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los confites ó inyección Costanzi. También ciertos milagrosos que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el admite á los increíbles, el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas, Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Santiago en la de Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11. Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes á las 12 en la calle Diputación, 435, entresuelo, 2.º

**MÁQUINA Á TRES PUNTOS**

**Wertheim Electra Triplex**

de la fábrica de máquinas para coser Wertheim Francfort.  
La máquina Wertheim Triplex, hace tres diferentes puntos; doble pespunte, punto de cadeneta y de bordar.  
La máquina Wertheim hace magníficos zurcidos de ropa blanca. Es propia familias é industriales.  
El comprador adquiere TRES MÁQUINAS en una.

Venta al contado y á plazos en LA AMUEBLADORA  
30, RUA DEL VILLAR, 30

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

LÍNEAS DE CUBA Y MEJICO  
Servicio del Norte: El día 19 de Julio saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor **ALFONSO XIII**

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, también con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA  
El día 11 de Julio saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor **MONTEVIDEO**

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris.

LÍNEA DE FILIPINAS  
El día 7 de Julio saldrá de Liverpool, el 11 de Vigo y el 19 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE**

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES  
El día 2 de Julio saldrá de Barcelona, y el 7 de Cádiz el vapor **REINA MARIA CRISTINA**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS  
El día 17 de Julio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVEVERDE**

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona, por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO  
El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **LARACHE**

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.  
Para más informes dirigirse á los Agentes en Villagarcía: Sres. Hijos de José García Reboredo.

**TAB THE EQUILE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES**

**(La Equitativa)**

Durante los últimos diez años La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por dividendos 26.056,581'99 dollars; *Cifra mucho mayor que la suma satisfecha por Compañía alguna en igual período de tiempo*; quedándole, hoy después de aquel importante desembolso y para atender á ulteriores distribuciones de dividendos, en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dollars, superior en muchos millones al de cualquiera otra Compañía del mundo.

**LA EQUITATIVA** es en España la más popular.  
La que paga más timbre del Estado por razón de pólizas.  
La que mayor contribución satisface por primas recaudadas.  
Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.  
El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parcial, con relación á un tanto por cien de las primas, como el que tienen otras Compañías, sino por la suma máxima requerida por la ley; es á saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su Palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

**LA CATALANA**



COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Treinta y cinco años de existencia  
Capital social y existencia:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'75.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles, que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean. Comisión general de las cuatro provincias de Galicia

Señores López Trigo y Compañía

LA CORUNA  
Inspector general de la Compañía  
**D. Ramón Pérez López.**

REPRESENTANTE EN SANTIAGO  
**D. Bernabé Fernández García**

SANTA CRISTINA, 7

**Tarjetas al minuto precios económicos.**

**INIMITABLE AGUA DE AZAHAR**

ES EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION SEGURA Y EL ALIVIO INMEDIATO DE TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN

EVITENSE LAS IMITACIONES EXIGIENDO LA MARCA REGISTRADA

**LA GIRALDA**

De venta en la Droguería de los Señores Bermejo y Pérez y Benito Vázquez

**Gran almacén de música, pianos é instrumentos**

**Canuto Berea y Compañía**

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

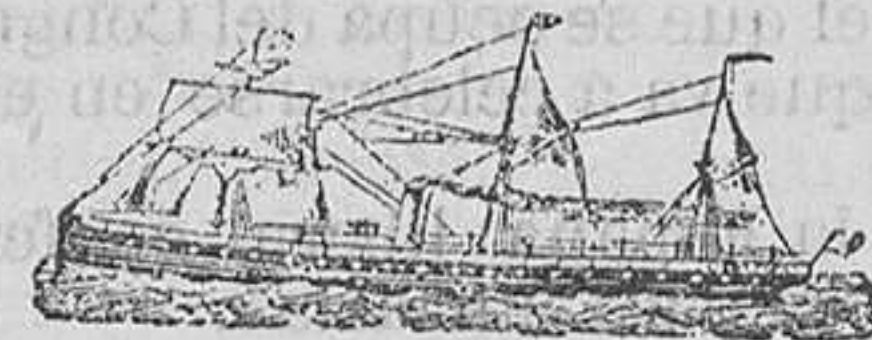
Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.  
Unica casa en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch.  
Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.  
Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.  
Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.  
Gran colección de música gallega editada por esta casa.  
Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.  
Armoniums, ú órganos expresivos para iglesias.

**PIANOS DE ALQUILER**

Instrumentos para banda y orquesta.  
Accesorios de todas clases.

**Antonio Conde é Hijos**

VIGO Y VILLAGARCIA



**CHARGEURS REEUNIS**

**Compañía francesa de paquetes correos al Rio de la Plata**

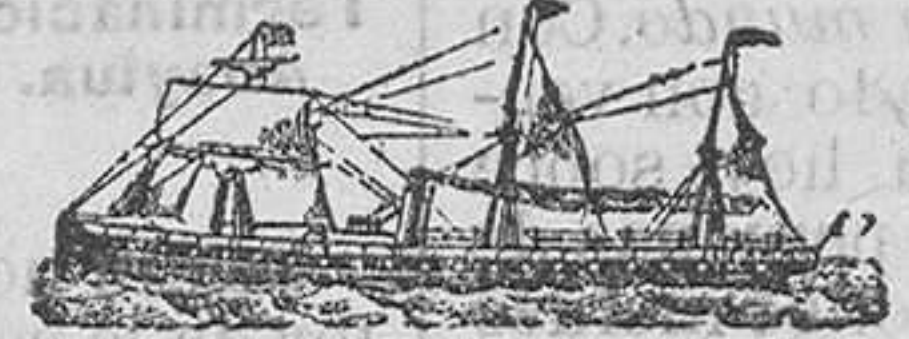
El 15 de Julio saldrá de Vigo el magnífico vapor de 7.000 toneladas de fuerza directamente para la Habana y Buenos Aires **AMIRAL AUBE**

Admite carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno. Este vapor admite carga para los puertos de Acapulco, Mazatlan, Guayamas y golfo de California, en los cuales escalará después de Buenos Aires.

Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde, Hijos**

**LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI**



**Servicio fijo regular directo desde VIGO Á LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles**

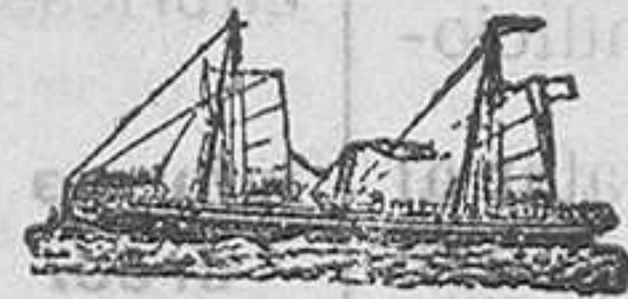
El 26 de Julio se despachará para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor **SANTANDERINO**

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde, Hijos**

**Compañía Hamburguesa Sudamericana**



**VAPORES CORREOS AL RIO DE LA PLATA**

VAPORES DE LA COMPAÑIA

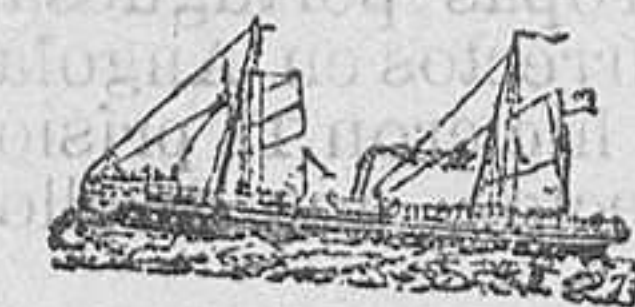
Amazonas	Belgrano	Corrientes	Montevideo	Pernambuco	Sao Paulo
Antonina	Buenos Aires	Desterro	Olinda	Petrópolis	Taguay
Argentina	Cap Frío	Guayra	Paraguassú	Rio	Tijuca
Asunción	Cap roca	Itaparica	Paranagua	Rosario	Tucuman
Aarilonga	Cap verde	Maceio	Patagonia	San Nicolas	
Bahia	Cordoba	Mendoza	Pelotas	Santos	

Para Hamburgo saldrá de Vigo el 17 de Julio el vapor **BAHIA**

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo e. 21 de Julio el vapor **CAP FRIO**

NOTA. Estos vapores no hacen cuarentena en Montevideo, porque no tocan en el Brasil. Admiten carga y pasajeros.—Llevan cocineros y camareros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el víspera de la salida. Estos buques, no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo, porque no conducen carga para el Brasil.

Para informes dirigirse: *En Caldas, Villagarcía y Carril, a D. Elisardo Dominguez.*  
**EN VIGO el Agente ENRIQUE MULDER Victoria 54.**



**NORDDENTREHS LLOYD**

**Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán**

LÍNEA RÁPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 12 de Julio el magnífico vapor alemán **BORKUN**

El 26 de Julio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor **WIITEKIND**

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatorio en Villagarcía Sr. D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 85.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

**DOMINGO DE LA CAL TORRE**

Consignaciones—Tránsitos—Seguros—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la Cruz blanca, exclusivo.  
Villagarcía. Calle de Juan García núm. 7.

**EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS**

36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO MARTINEZ 36 PREGUNTOIRO 36

El que desee surtir se de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en este establecimiento y se convencerá de la gran mejora que obtiene.

**ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES**

A la variedad de c'ases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos consumos.

**PÍDASE CATALAGO**